

# Presidente de México rompe relaciones con Ecuador tras asalto a su embajada

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), se pronunció respecto a la irrupción de autoridades en la Embajada de México en Quito y ordenó suspender las relaciones diplomáticas con el gobierno sudamericano.

“Me acaba de informar Alicia Bárcena, nuestra secretaria de Relaciones Exteriores, que policías de Ecuador entraron por la fuerza a nuestra embajada y se llevaron detenido al exvicepresidente de ese país quien se encontraba refugiado y tramitando asilo por la persecución y el acoso que enfrenta”, dijo a través de su cuenta en X.

“Se trata de una violación flagrante al derecho internacional y a la soberanía de México, por lo cual le he instruido a nuestra canciller que emita un comunicado sobre este hecho autoritario, proceda de manera legal y de inmediato declare la suspensión de relaciones diplomáticas con el gobierno de Ecuador”, expresó.

En este contexto, el Gobierno de México anunció el rompimiento de relaciones diplomáticas con Ecuador, denunciando “la flagrante violación de la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y las lesiones sufridas por el personal diplomático mexicano en Ecuador”.

En concreto, el artículo 22 del documento, que data del 18 de abril de 1961, sostiene:

1. “Los locales de la misión son inviolables. Los agentes del Estado receptor no podrán penetrar en ellos sin consentimiento del jefe de la misión.
2. El Estado receptor tiene la obligación especial de adoptar todas las medidas adecuadas para proteger los locales de la misión contra toda intrusión o daño y evitar que se turbe la tranquilidad de la misión o se atente contra su dignidad.
3. Los locales de la misión, su mobiliario y demás bienes situados en ellos, así como los medios de transporte de la misión, no podrán ser objeto de ningún registro, requisa, embargo o medida de ejecución”.

Asimismo, el artículo 29 reza: “La persona del agente diplomático es inviolable. No puede ser objeto de ninguna

forma de detención o arresto. El Estado receptor le tratará con el debido respeto y adoptará todas las medidas adecuadas para impedir cualquier atentado contra su persona, su libertad o su dignidad”.

El jefe de la misión diplomática calificó las acciones de la Policía ecuatoriana de “una locura. Me han golpeado contra el suelo, y físicamente traté de impedir que entraran, como delincuentes, allanaron la Embajada de México en Ecuador, esto no es posible. A riesgo de mi vida defendí el honor y soberanía de mi país”.

Con información de AP